

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 2433

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de septiembre de 2013

Término del artículo 113: 24 de septiembre de 2013

SUMARIO: **Gira** infanto-juvenil del Grupo Folklórico General Las Heras, de la provincia de Santa Cruz, llevada a cabo en julio de 2013, en diversas ciudades de la República de Cuba. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Costa**. (2.510-D.-2013.)

de Cara. – *Omar A. Duclós*. – *Olga E. Guzmán*. – *Juan C. Junio*. – *Victor H. Maldonado*. – *Pedro O. Molas*. – *Graciela Navarro*. – *Julia A. Perié*. – *Cornelia Schmidt Liermann*.

Dictamen de comisión

INFORME

Honorable Cámara:

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Costa, por el que se declara de interés nacional y expresa beneplácito por la participación del Grupo Folklórico General Las Heras de la provincia de Santa Cruz, en la gira infanto-juvenil México-Cuba 2013, a realizarse del 1° al 18 de julio de 2013; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Costa, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara la gira infanto-juvenil del Grupo Folklórico General Las Heras de la provincia de Santa Cruz, que se llevó a cabo en el mes de julio de 2013, en diversas ciudades de la República de Cuba. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el grupo en cuestión, nacido en el año 1997, con el propósito de promover los valores artísticos, sociales, culturales y folklóricos de la danza, pertenece a la Escuela de Danzas de la Municipalidad de Las Heras. Cabe mencionar que el grupo ha realizado presentaciones tanto en nuestro país como en el exterior. En efecto, ha participado del pre-Cosquín y en los festivales de Laborde, Tandil y Santa Rosa. En el mismo sentido, ha realizado giras internacionales en México, Francia, España, Marruecos, Taiwán, Sudáfrica, Malasia, Australia y muchos otros. Por último, es de destacar su participación en el mes de julio del presente año en las ciudades de Las Tunas, La Habana y Santiago de Cuba, con una delegación que estuvo constituida por cincuenta personas de entre ocho y diecisiete años de edad. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la gira infanto-juvenil del Grupo Folklórico General Las Heras de la provincia de Santa Cruz, que se llevó a cabo en el mes de julio de 2013, en diversas ciudades de la República de Cuba.

Sala de la comisión, 4 de septiembre de 2012.

Roy Cortina. – *Margarita Ferrá de Bartol*.
– *Elsa M. Álvarez*. – *Mirta A. Pastoriza*.
– *Nora E. Videla*. – *Norma A. Abdala de Matarazzo*. – *Lino W. Aguilar*. – *Celia I. Arena*. – *Rosana A. Bertone*. – *Gloria M. Bidegain*. – *Olga I. Brizuela y Doria*

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés nacional y expresar beneplácito por la participación del Grupo Folklórico General las Heras de la provincia de Santa Cruz, por la gira infanto-juvenil México-Cuba 2013 a realizarse del 1° al 18 de julio del corriente año.

Eduardo R. Costa.